

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL.

DURAZNO, DOMINGO 28 DE JULIO DE 1907

DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADAS Y CACES

AÑO I NÚMERO 35

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VINALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos o solicitadas que no ofrecan una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo personal.

No se devuelven los originales, publicándose ó no.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad [mensual]	• • • • •	• 0.60
Campaña	• • • • •	• 0.70
Id. [anual—adelantada]	• • • • •	• 7.50
Número suelto [del dia]	• • • • •	• 0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios sumamente modestos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

LA DEPURACIÓN DE LOS REGISTROS

El desarrollo normal que ha tenido la inscripción vivida en nuestro departamento, y la superioridad arrojada por los registros en beneficio indiscutible de nuestra colectividad política, va a tener su sanción definitiva en el período presente de calificaciones, en que luchando el deber democrático, se ha de evidenciar la legitimidad de todos los actos preliminares del sufragio.

Largo y tendido hablaron los nacionalistas de fraudulencias tan imaginativas como irrisorias; largo y abondo se explató la sabiduría de sus naïfes electorales impotentes protestando por sistema contra la concurrencia espontánea, unánime y decidida de la gente de nuestro credo, en su desfile interminable por las mesas inscripcionales; mucho hasta demasiado se habló en el opuesto campo de coacción, intimisiones, violencias policiales, y militares, de encamaramientos sargentiles, y caporales apócrifos; nosotros, siempre confiados en los principios de lealtad que son el norte de la comunión colorada evolutiva y firme en sus trazos directrices, nosotros decíamos, siempre confiamos en la consciente organización disciplinaria de los nuestros, y en la sinceridad intachable de sus nobles pasionismos, denegados por la obcecación de los espíritus mal equilibrados militantes en primera fila dentro de la agrupación: nacionalistas, que mira todos nuestros actos con sordida suspicacia como una incursión ilegítima en el campo de los derechos, y en los extradosamientos y serenos de la ley.

No podríamos sancionar a fuer de leales, que nuestro partido llevase una mayoría abrumadora a las urnas, basada en la incorrección y el abuso. De modo alguno estaría ello en consonancia con las ideas firmes, altruistas y generosas del Partido de la Libertad.

A un triunfo maculado por la inmoraldad, preferiríamos una honrosa derrota, siempre que la entidad primordial de la sana moral política nos siguiere en la caída, evolviéndonos con sus claridades radiosas e incontestables virilidades.

Abierto el plazo para la depuración de los Registros, creemos, y lo miraremos con satisfactoria complacencia, que deben ser eliminados sin distingos ni miramientos, cuanto inscripto indebidamente haya albergado en los graneros de la ciudadanía, estando en su valor todas las energías y perspicacias que el adversario desarrolle en esa tarea saludable y justicia.

Y no es cuestión de hacer atmósfera de charlatanismo, es preciso puesto que la ley pone en manos del partido del llano todas las armas y garantías, que esas armas y esas garantías se ejeran y se hagan sentir por bien y para bien de todos.

En determinadas secciones de este departamento, hoy escobazos, inquietudes, y escarcos del difunto saravismo, acostumbrado de tiempo atrás a ciertos enjuagues ilícitos y poco edificantes, en presencia de las actividades coloradas evidenciadas y sin otro espaldón, ni otro reparo, que el legítimo ejercicio del derecho, al amparo tutelar de la cohesión, protegida y aumentada por la ley.

En épocas nefandas para el partido colorado, cuando la tibieza de la colectividad arrastraba a extravíos, y amorfismos; cuando el ser nacionalista era un título que daba derecho y prelación para todo; cuando las garantías para el saravismo se derramaban a raudales y los derechos de los colorados se median con cuenta-gotas, entonces nada de extraño tenía que mayorías abrumadoras absorvieran los registros seccionales en ciertos focos infectados del morbus levántico, caracterizados por atrevidas pretensiones, inflacionismos mal insuflados, y desgraciados tolerantismos criminosos.

Hoy han cambiado los tiempos; la mystificación cede su campo a la verdad, y la mayoría colorada en el departamento, se puso tan en evidencia y en pie tan justiciero, que su consagración deude exclusivamente del ciclo de tachas; al cual están obligados los nacionalistas a concurrir con empeño, si no quieren dar una prueba más de su pequeña política, y de la exigüa proporcionalidad en que han de medirse con nosotros en el torneo comicio.

Debió ello suceder, y es preciso que suceda, para mejor garantía del partido Riverista, cuya mayoría en el país no puede discutirse, pero aún con todo, exhortamos el celo de los correligionarios, a fin de que no dejen por desidia, o por el convencimiento de su abrumadora y justa hegemonía en la cosa pública, de concurrir a levantar las tachas de que sea objeto.

Es un deber primordial, que obli-

ga a todos los correligionarios, porque va en ello el bien del Partido, en bien del país.

LA DEUDA INTERIOR UNIFICADA

RENOVACION DE TÍTULOS

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Dictóse el siguiente decreto:
Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 24 de 1907.—Habiendo comunicado la Oficina de Crédito Público al P. E. que se han agotado los cupones adheridos a los títulos de la Deuda Interior Unificada autorizada por la ley de 11 de Abril de 1892 y siendo por consiguiente necesario renovar esos títulos.

El presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.o Procédase a la renovación de los títulos de la Deuda Interior Unificada, cuya impresión efectuará la Escuela Nacional de Artes y Oficios de acuerdo con la resolución de 10 de Abril del corriente año.

Art. 2.o El monto circulante de la expresa deuda de \$ 3,564,900 se dividirá en 3,000 títulos de \$ 1000 800 títulos de \$ 500, 1,400 títulos de \$ 100 y 498 títulos de \$ 50.

Eos títulos serán talonarios, numerados correlativamente, llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador General de la Nación y del Director de la Oficina de Crédito Público, y tendrán adherido el pliego de cupones respectivo a contar desde el número 63 que vence el 1.º de Octubre venidero.

Art. 3.o La Oficina de Crédito Público llamará en oportunidad a los poseedores de «Deuda Interior Unificada» para efectuar el cange, y hecho esto enviará a la Contaduría General los títulos sustituidos para su extinción con las formalidades de práctica.

Art. 4.o Comuníquese, publique-se y dese al L. C.—WILLIMAN.—BLAS VIDAL (hijo)

EL SEÑOR JEFE POLÍTICO

Por asuntos de servicio, relacionados con el importante cargo que inviste, partió para la capital en tren de horas del viernes, el señor Jefe Político y de Policía de este Departamento, ciudadano Don Juan Pedro Martínez.

La estadía en Montevideo, de este querido, popular, y recto funcionario será breve.

EL CENSO

NONBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN

El viernes, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dictó el decreto designando a los doctores Carlos María de Peña, Joaquín de Salterain y Martín C. Martínez, para componer la Comisión Central encargada de organizar y realizar los trabajos censarios.

Además se nombró comisario general del Censo, al señor Ramón López Lomba, director general de Estadística.

Es un deber primordial, que obli-

NUEVOS SALADERO

Por iniciativa del señor José A. Nicolich, se acaba de constituir en Montevideo una nueva sociedad anónima con un capital de 100.000 pesos oro, entre hacendados de esta República y de la frontera, brasileña, para establecer en la ciudad de Livramento un gran saladero y fábrica para la elaboración de los diversos productos de la ganadería.

RESOLUCIÓN CONFIRMADA

LOS EDILES MARAGATOS

Hace algunas semanas, poco después de haber sido reducidos a prisión los ediles maragatos, a causa de las graves irregularidades de que tienen conocimiento nuestros lectores, la defensa se presentó al Juzgado solicitando la libertad condicional de los prevenidos.

El juez letrado de San José, doctor Juan A. Méndez del Marco, desechó el pedido, procediendo con criterio reposado y sereno.

El escrito vino entonces en apelación a Montevideo, y el juez del crimen, doctor Ramón Montero Paulier acalló de resolver esto inédito confirmando el auto del inferior.

CONGRESO RURAL

UNA NOTA DEL DR. TERRA

Habiendo nombrado por aclamación el congreso Rural reunido en Montevideo, Presidente honorario al Dr Gabriel Terra, este en su carácter de Ministro de Industrias, Trabajo, e Instrucción Pública, ha enviado a la Presidencia del Congreso la siguiente nota, que transcribimos gustosamente:

«Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública.—Montevideo, Julio 25 de 1907.—He tenido el placer de recibir la nota en la que se me comunica que el Congreso Rural que dignamente usted preside, me ha designado presidente honorario.

Agradezco esa alta distinción prometiendo una vez más, seguir con interés las deliberaciones de los representantes de nuestra campaña, merecedores por más de un concepto de ser atendido en sus nobles aspiraciones de progreso.

Saluda al señor presidente con su consideración más distinguida.—GABRIEL TERRA.

Señor Presidente del 6.o Congreso Rural, Dn. Oscar da Poreituela».

LOS CANONES KRUPP

NUEVAS PRUEBAS

Continuaron el jueves en Montevideo las pruebas del cañón de mayor calibre que trae el comisionado de la casa Krupp.

Asistieron al acto el jefe de Estado Mayor, coronel Bazzano, y varios jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El cañón pesa 1,000 kilos y lanza 24 proyectiles por minuto; tiene pun-

tería fija, y los proyectiles al estallar, después de recorrer unos 1,800 metros, despiden próximamente unos 500 balines, teniendo un radio de acción de 450 metros.

La pieza solo es servida por dos hombres, uno de los cuales verifica la puntería cada minuto, y el otro atiende además el servicio telefónico portátil.

El director, era el capitán de ingenieros militares del ejército alemán que dirigió la operación a caballo.

PROPAGANDA HISTÓRICA

LA GUERRA DEL PARAGUAY Y LA DEFENSA DE MONTEVIDEO

Un gran éxito ha obtenido el folleto editado por el Comité Nacional del Partido Colorado, conteniendo los discursos parlamentarios de los señores Ubaldo Ramón Guerra y Julio María Sosa, sobre la guerra del Paraguay y la defensa de Montevideo. —Como se sabe, el importe de esos folletos—veinte centésimos—se destina á fomento del teatro partidario.

Ya han sido solicitados en considerable número, lo que quiere decir que muy pronto se agotará la edición. —Se hallan en venta en el local del Comité Nacional, y en las principales librerías de la capital y departamentos.

INMIGRANTES PARA EL URUGUAY

LLEGADA DE UNA REMESA

Por noticias telegráficas de Génova, se sabe que en el vapor «Liebau» acaban de embarcarse en aquel puerto un buen número de inmigrantes destinados a nuestro país, contratados por la agencia especial que funciona á cargo del señor Félix Acea mo.

ENTRE-LINEAS

Ya que «El Deber», y «El Diario» están ausentes—privándonos de asuntos que tratar,—Serían altamente procedentes—Ciertas cosas, y cosas, pertinentes—De los cuales obliganos á hablar—El rum-rum, incesante de las gentes.

Se dice nada menos, con reserva,—Que don Juanín, sin otro requisito,—Fuera de sus manteos y su verbo—De noche se las tira de tono,—Visitando de incognito á una sierva—á quien salvó el píllar del purgatorio—en el confesionario, (y en reserva.)

Dicen las malas lenguas, con desdén—(Y el pueblo por charlar se despeña)—Que para en este caso algo muy raro—Pues la dama es jamaica, y es bonita.—Pero de su marido sin reparo—Y con poco recato—a diario se zambulle en cierta ermita—(Como zambulle en el estanque el pato)—Pero en agua bendita.

Dice el vulgo también, sin mramiento—(Y lo dí sin ambages por sabido)—Que Joaquín la visita en su aposento—Con gran detenimiento—Cuando no está el marido—Quiere pertenecer á la cristiana grey—Y siempre con orgullo há consentido,—En no ser un novillo, sin un buey—Y un buey, de cornamento retorcido.

Esto prueba que aquí, como en Siam.—En Córnea, en España, y en Noruega.—En Calcuta, en Chicago, y en Pekín.—Hay esposos más paces, que el Dios Pan.—Y el triste distrito, se la pega.—Lo mismo que el sencillo Joaquín.

Los que andan de noticias á la pesca,—anhelando meterse en algún cisco,—Dicen que brevemente habrá una gresca,—Con mucha polvareda curialesca—Entre el comercio ibérico y el siaco.—Por eso informaremos al lector,—de esta farra, mímica,...,6 mayor.

Se sabe que el Domingo á media noche—Llegó de la metrópoli, lejana—En el nocturno tren, y en amplio coche—El Señor don García...do Orellana—Que viene á ejecutar a troche y moche—Por percepción de impuestos, y... otros lios—A más de cuatro...tios; y á que tios!

Parece que Pedroiras es Infanzones,—Carlornarios, y afectos al toro—En robustos á indómitos trotones—(Como en tiempos de Gaula y de Romeo)—Desplegarán sus lemas, y blasfemias—Batiéndose en torneo á... plumerazos—Y dándose una zurra de escobazos.

Como tiene García larga escuela—Y En Durazno, lo llaman á su jefe—Con fósforo y palitos pondrá fuego—Al Club político de «La Vela»—Donde la cera infanzoniana arde—De mañana, de noche, y por la tarde.

En tan rudas, como épicas empresas—García de Orellana,..., y do Aragón—Huirá de ejecución varias remesas—Reduciendo sin lástima á pavesas—Hasta la estatua ausente, de Colón.—Pues siendo hombre de cálculo, y de peso—Es su lema dar palo y tener teso.

Como el pueblo es un foco de balsúos—A producirse, si la cosa es cierta—Corren por esas calles los murmullos—Do que huelgas habrá, y otros...chanchullas—Y que el comercio, cerrará la puerta.—Pero nuestro comercio, en casos tales—Cierra la puerta, y abre las portales.

No hay paúl, porque alermarse todavía,—Puede ser del reportar, una treta—Mas como previsión, opinaria—Proveerse con tiempo de...galleta—Y unsurtido especial de chanchería—Que entre tanto chanchullo, ó chanchullada—Los chanchulos, pagarán esta chanchada.

LEO

LOS SUMARIOS EN SARANDI DEL YI

Per comunicaciones recibidas á última hora sabemos que el señor Martínez Sellano prosigue con actividad levantando los sumarios que, por denuncia del colega montevideano *El Eco del País*, se iniciaron á los comisarios Delgado y Rosas.

Ayer debió haber quedado terminado el que se levantó en la Villa A Delgado, empezando el de las charcas, á Rosas.

Se nos dice también, que ha causado estupefacción general desagradando la denuncia del colega morevidiano. No obstante, no queremos abrir juicio, á la espera del regreso del comisario sumariante, con los da-

tos necesarios para el completo esclarecimiento del hecho.

POLICIALES

Celestino García—la muy popular misia Celestina—ha dejado la «amabilidad» de visitar por milésima vez, la comisaría de la 1.a sección, pues una regular mojadura á casa, la imposibilidad de caminar quedando tendida en el suelo en la calle Maicel.—Fue recibida por la autoridad y conducida á la comisaría de don de salió en libertad, después de un largo sueño.

—El individuo Hilario Segovia, sufrió unas cuantas horas de arresto por extraer leña del monto municipal, sin el correspondiente permiso.

—Fueron conducidos á la comisaría por uso de armas, los individuos Antonio Kossi, José Salomón y Antonio Tomeo.

—El menor Tomás Morales que había fugado del hogar paterno, fué traído de la Estación Goñi, por la policía local, y entregado á sus padres.

—Visitó el clásico hotel del gallo el sujeto Santiago Calderillo, que en completo estado de ebriedad, dormía á «pata suelta» en la vía pública.

EL CONCURSO ESCOLAR

El concurso que debió celebrarse en la noche del jueves para proveer en efectividad la dirección de la escuela de 2.º grado N.º 1 de esta ciudad, y del que dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido posergado hasta nueva oportunidad.

CARRERAS

Hoy tendrán lugar en la casa comercial del señor Enrique M. Daray, 2.a sección, costa de Cuadras, una importante pelea entre caballos propiedad de los señores Juan Pablo Rodríguez, Alejo Trujillo y Ramón Peralta.

Con tal motivo partieron hoy para aquel paraje varios aficionados.

LA DILIGENCIA DE CARREOU

Debido á la protección que se le dispensa, el señor Juan Carrerou ha resuelto hacer cuatro viajes por mes con su diligencia, la que hace la carrera desde esta ciudad hasta el Carmen, y Puntas de Herrera.—Los días de salida de aquí serán los 4, 12, 19 y 27.—Como agente ha nombrado al señor Santiago Pedrera, Hotel Ibérico.

EL CLUB—URUGUAY

La nueva comisión que presidirá los destinos del centro social con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, ha sido constituida en la siguiente forma:

Presidente: doctor Pedro Martínez; Vice: don Santana Etcheverri, Secretario: don José V. Nogueira, Tesorero: Jorge Wirman, Bibliotecario: don Ricardo Sierra, y vocales los señores Carlos Staguer y doctor Rufino Peluffo.

SOCIALES

Se celebró en la noche del viernes la boda del joven Juan Etcheverri con la hermosa señorita Eli-

sa Zavalá.—El acto se celebró en la mayor intimidad, asistiendo solamente las familias de los conyuges.

—Anuncia un colega local que dentro de breve tiempo contraerá enlace con la señorita María Coll, de Montevideo, el doctor Angel Nuñez Ayaguer.

VIAJEROS

Hallase en esta, procedente de su establecimiento de campo situado en Molles, el fuerte hacendado señor Pedro Duhalde, acompañado de su distinguida esposa señora Amelia Etcheverri de Duhalde.

—Partió para Montevideo el señor Eugenio Wintherhalter acompañado de su señora esposa.

—Regresó á Florida, el señor Augusto I. Icasuraga.

—Se ausentó definitivamente para Trinidad, el señor Segundo M. Balcalá, acompañado de su familia.

ENFERMOS

Relativamente mejorado se encuentra el niño Juan Pedro, hijo del señor jefe político.

—Sigue mejorando la señora Francisca M. de Rodríguez.

—Bastante atrasada una hija del señor Francisco Bazzi.

—Muy grave la señora Camila P. de Monedez.

—Completamente restablecida, la señora Carmen A. de Rodríguez.

NECROLOGÍA

El viernes fueron conducidos á la última morada, los despojos del señor Eulogio Etchelar, fallecido en la 2.a sección, en la noche del jueves.

EL GUERRILLERO

Gran fábrica de cigarros y cigarrillos especiales—La marca más exquisita y la más preferida por el público.—En venta en todas las confiterías.—Prueben y se convencerán de la exquisitísima factura y lo inmejorable de la elaboración.

EDICTOS DE MATRIMONIO

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la ciudad del Durazno y el día 27 del mes de Julio del año 1907, á las 4 de la tarde.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ANTONIO RODRÍGUEZ de 25 años de edad de estado: soltero, de profesión jornalero de nacionalidad oriental, nacido en la 5.a sección de este departimento domiciliado en esta ciudad, y doña CARLOTA SILVA, de 21 años de edad de estado soltera de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad tomomi lindo en la misma.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Yo firmo para que sea fijado en la puerta del Juzgado y en el periódico *El Durazno*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. Martínez,
O. del E. Civil.

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno y el día 27 del mes de Julio del año mil novecientos siete á las 10 de la mañana peticionó los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don BAUTISTA RO DRUGUZ, de 28 años de edad, de estado

soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad y domiciliado en la misma; y doña LUISA CIPRIANA ETCHEVERRÍA, de 27 años de edad de estado soltera, de profesión labores de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, y domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Yo firmo para que sea fijado en el periódico *El Durazno* por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. Martínez,
O. del E. Civil

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

Edicto de Matrimonio

En la Ciudad del Durazno y el día 17 del mes de Julio del año 1907, á las 3 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don GREGORIO ABELLA, de 28 años de edad, de estado: soltero, de profesión

comerciante, de nacionalidad español, nacido en la provincia de León y domiciliado en esta ciudad y doña AURELIA ABELLA, de 23 años de edad, de estado: soltera de profesión: labores, de nacionalidad: española, nacida en la provincia de León y domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Yo firmo para que sea fijado en la puerta del Juzgado y en el periódico *El Durazno* por espacio de 8 días como lo manda la Ley.

J. F. MARÍNEZ
O. DELTE. Civil

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad del Durazno y el día 11 del mes de Julio del año 1907, á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FRANCISCO CHARLO, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesión panadero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la misma y doña LUISA BARREIRO, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la ciudad de Florida y domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Yo firmo para que sea fijado en la puerta del Juzgado y en el periódico *El Durazno*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. Martínez, O. del E. Civil

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Fermín Ariolla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella, para dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere.

Durazno, julio 20 de 1907.

Isidoro Vidal
Eco púco.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Don Pedro Martí, recalcada en los autos caratulados:—El Actuario dando cuenta que el tutor de los menores Juana Lafronda y Dominga Arraiza, don Tomás Lizárraga no ha rendido cuentas de su administración,—se cita y empieza al nombre de don Tomás Lizárraga para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, así como a los herederos de las numerosas menores fallecidas Juana Lafronda y Dominga Arraiza, bajo apercibimiento de sombrerazos curados de bienes que los represente.

Durazno, Mayo 31 de 1907.—

Isidoro Vidal
Eco Púco.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. doctor don Pedro Martí, recalcada en los autos caratulados:—El Actuario dando cuenta que el tutor de los menores Juana Lafronda y Dominga Arraiza, don Tomás Lizárraga no ha rendido cuentas de su administración,—se cita y empieza al nombre de don Tomás Lizárraga para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere.

Durazno, Junio 10 de 1907.

Isidoro Vidal
Eco Púco.

AVISOS GENERALES

PRINTOR

YRAN DURAN

Se ocupa en la confección de cualquier trabajo concerniente al ramo como ser: de correrías, blusones y trabajos al alicó y al fresco. (Pintor en facetas).

En la funda «La Constitución», del señor Eustaquio Fernández y Gómez, calle 18 de julio esquina Rio-Negro, darán razones.—Se ruegan órdenes por teléfono. Todo trabajo doy garantía—atiendo pedidos de campañas.

Durazno, junio 25 de 1907.

Isidoro Vidal
Eco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Justino Alberto Fernández, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere.

Durazno, junio 25 de 1907.

Isidoro Vidal
Eco Púco

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Pedro Martí, dictado en el ejercicio de su cargo, —Gobernador González (a) Cleto Rodríguez Información se cita, llama y emplaza por el término de 30 días á todos aquellos que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en el Bajo quinto 6.º sección de este Dpto, compuesta de 27 hectáreas, 6.705 metros, 37 decimales y 350 centímetros cuadrados, que linda por el Norte, Juan M. Ayaguer, por el Sud María de Olinda Rodríguez, por el Este Domingo Soca y por el Oeste Teresa Ancheta, para que por sí ó por medio de apoderado en forma deduzcan los derechos de que se crean asistidos al campo deslindado. —Durazno, Julio 16 de 1907.

Isidoro Vidal-Eco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Pedro Martí, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Felipe de León y González por la razón social de «De León y González y Orlizola», casa de comercio establecida en la 11.a sección de este departamento, paraje denominado Molles de Rio-Negro, proponiendo concordato extrajudicial, el que á continuación se transcribe y dice:—Proyecto del concordato de la firma de De León y González y Orlizola, someten á la consideración de sus acreedores, de acuerdo con el Art. 1524 inc. 1.o del Código de Comercio.—El estado de los negocios de nuestra casa, nos obliga á dirigirnos á los acreedores de la misma para exponerles, franca y categoricamente, cuál es nuestra situación económica. El resultado difícil en extremo, como lo revelan la memoria explicativa y esta estimativo y detallado que compusimos y hemos formulado respondiendo á las exigencias determinadas por la Ley comercial (Art. 1524 incisos segundo y tercero). Habiéndole consideración á dicho estado y memoria nos venos obligados á proponerles á todos nuestros acreedores el pago de "un treinta" por ciento² de sus respectivas acreencias. Si el concordato proyectado mereciera ser homologado, pagaremos el "treinta" por ciento ofrecido en la siguiente forma:—Un sesenta por ciento de la cantidad representativa del treinta, los satisfaremos al contado y el resto á los SEIS MESES, de plazo contado desde la fecha de la homologación sin intereses y con la garantía que representan nuestros bienes afectados, única y exclusivamente, al cumplimiento de nuestras obligaciones comerciales. Quedarán así extinguidas las acciones de los acreedores, por el sesenta por ciento de sus respectivos créditos; pues el "treinta" por ciento ofrecido lo es por saldo de nuestras deudas. Los señores acreedores que acepten este proyecto, se dignarán inscribirlo á continuación. Molles de Rio Negro, Mayo de 1907. F. de León y González—Idelfonso Orlizola—Machicote Hnos.—Por sucesores de don Juan Orlizola Victor Orlizola.—Cayetano José Pérez.—Raúl Méndez—Juliana Acosta—Aruendo de mi señor padre don Manuel Acosta, Julian Acosta—Ramiro Nuñez—Nicolás Areosa Abal—Teodilo Lavega, Gabriel Lema—p. Ladislao Rubio y Palpardo y Cia.—H. O. García—Balduzí Filipo y Cia.—Hijos de Carlos Filipo¹.

Y á los efectos dispuestos se hace la presente publicación por el término de Veinte días.—Durazno Julio 13 de 1907.

Isidoro Vidal

Eco Púco.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Pedro Martí, dictado en el ejercicio de su cargo, como agente bancario el señor Asunción B. Giordano y en calidad de corresponsal, al señor José F. Péquinal, el cual está encargado de suministrar todos los datos para la edificación como también efectuar pagos.

Durazno, Mayo 16 de 1907.

Isidoro Vidal-Eco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. Pedro Martí, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Felipe de León y González por la razón social de «De León y González y Orlizola», casa de comercio establecida en la 11.a sección de este departamento, paraje denominado Molles de Rio-Negro, proponiendo concordato extrajudicial, el que á continuación se transcribe y dice:—Proyecto del concordato de la firma de De León y González y Orlizola, someten á la consideración de sus acreedores, de acuerdo con el Art. 1524 inc. 1.o del Código de Comercio.—El estado de los negocios de nuestra casa, nos obliga á dirigirnos á los acreedores de la misma para exponerles, franca y categoricamente, cuál es nuestra situación económica. El resultado difícil en extremo, como lo revelan la memoria explicativa y esta estimativo y detallado que compusimos y hemos formulado respondiendo á las exigencias determinadas por la Ley.

J. F. MARÍNEZ
O. DELTE. Civil

###

la casa de Montevideo.—Cuenta con oficiales competentes.—Trabaja los sumamente baratos.—Acudan y se convencerán.—Calle Sarandí esq. Gral. Rivera.

HERREA Y CRIPITERA

DOMINGO GUGLIERMO

En esta importante casa se hacen trabajos en los ramos indicados con todo esmero y a precios que no admiten competencia.

Maestre-Campo esq. Durazno.

"LA TRINCHERA"

Carnicería de DELGADO Hnos. Carne gorda, descanzada y barata.—Maestre Campo 48

TORIBIO GUZZO

PINTOR Y VIDRIERO

Ofrece sus servicios profesionales—Calle Río Negro esquina Uruguay Durazno.

AVISO

Se ofrece un matrimonio para encargos de algún establecimiento de campo.—El hombre es competente en las tareas rurales, podrá administrar establecimiento importantes.—Ofrece recomendaciones.—Para informes en esta impresa.

NUEVO TLLER

PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA de GIORDANO y Cía. Especialidad en Dorado y Platedo de Alhajas — Composturas de todas clases—Grabados, Letras y Monogramas—Todo Garantido—Calle Mariscala esq. Gral. Rivera-Durazno

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

DE

ARREGUY Y PEREZ
Casa especial en bebidas finas y masas frescas.

Servicio de café y billar, inmejorable.
Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

TIENDA, ALMACÉN, FERRETERÍA Y TALABARTERÍA
—DE—

ASQUE Y NOVOA
Esta casa que vende más barato. Artículos garantidos tanto en el peso como en la calidad.
Aguas Buenas Carpintería.

ALMACEN Y CARRUJERIA
D E
ANTONIO LERCARI

Frente à la Estación del Ferro Carril —DURAZNO—
MUNICIÓN Y DESPAÑA DE BEBIDAS
—DE—

BARTOMEU BOLIA
Tiene en venta constantemente un gran y variado surtido de artículos de almacén, a precios que no admite competencia.

Maestre-Campo esq. 4 de Octubre

ANIBAL PIRIZ
Barraca de maderas
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DURAZNO

MANUEL MEDINA BENTANCURT | 33
CUENTOS AL CORAZÓN

LA OBSESIÓN
DEL «OTR»

—Yo no creo; yo prevengo, yo advierto... Ella, al fin, es una mujer!

II

Un año después Mariano ha vivido en la misma casa de su amigo, se ha sentado à la misma mesa, ha compartido bien nunca se paga con el

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio.—Sobre vales á plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 00

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo é interés de 8 ojo anual

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS CIONES Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

SUCURSALES EN BUENOS AIRES

Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos.

OPERACIONES BANCARIAS

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m.

"LA CENTRAL"
*Cochería, Talabartería,
LOMILLERIA*

DEPOSITO DE FRUTOS DEL PAIS

M A D E M A

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardinería y carros.—En la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de dia como de noche.
Cuenta con infinidad de carruajes y caballada excelente para hacer viajes á cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60

Restaurant Progreso

—DE—

GRACIANO AYAGUER

En este restaurant su dueño no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores á toda hora del dia y de la noche.—Se sirven los platos más variados.

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA

Calle Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

**Almacén, Tienda,
FERRETERIA Y RESTAURANTE
DE CLEMENTE BALTAZAR**

Carmén, Departamento—Durazno—

el calor del mismo hogar. Una tarde arregló su maleta de viaje y se puso á partir. Carlos le detuvo en la puerta.

—¿Qué es eso? Te vas?

—Si me voy. Yo estorbo en la casa. Necesito irme; tú eres casado... y yo... Déjame...

Y empujó blandamente á su amigo. Este le detuvo.

—No, espera. Tu por algo;

tu sabes algo. Mirame á los ojos. Dime, ¿por qué lo haces?

—¿Qué sabes? ¿Qué has visto?

Mariano levantó los hombres.

—¡Yo!... ¡Nada!

—¡Mariano! ¡Mariano! El

mal!

Déjame, Carlos, déjame ir... —No no quiero!.. Aquí en mi casa ha ocurrido algo y tú lo sabes...

—Solo tengo que decirte que te vayas tú también de aquí.

—Acaso ella?..

—Si, no te es fiel. Es como todas.

Carlos tembló de miedo. La sombra, el espeíctro fatal y te mido, había llegado. Y como si leyera en la confusión de su amigo todo el drama, toda la fatalidad maldita que caía

sobre su cabesa como un re-

ció golpe de maza, exclamó á

media voz, en un lilo, suplican-

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES, AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS: PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere pagando el 80 % en mensualidades de \$ 4 como mínimo y en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación de polizas, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Polizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20; y en el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,80 y la fracción \$ 0,20.—En el seguro contra Vida, la bonificación mayor, es de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción ó pagos mensuales, el interesado debe justificar su buen estado de salud. Las polizas obtenidas en sorteos de bonificación, se otorgarán al que se presente con el bono premiado favorecido con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

La POLIZA CANA EL 6 % DE INTERÉS ANUAL y con ella se adquieren préstamos fijos y garantía en general.

El que desista á la adquisición de la póliza tiene derecho al 90 % DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCION.

'NUEVO PARIS'

CASA DE MODAS

ANDREA U. DE VIGNOLI

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cultura sociedad duraznense, toda clase de modas de última novedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para señoritas, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de una pensión muy modesta.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. Yí—Teléfono: «La Unión»

"El Guerrillero"

Almacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAIS

—DE—

EDREDÓN M. DURAZNO

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos en los ramos mencionados; garantizando el peso.—calle caballero esq. tuzaingó

EDURAZNO

PELUQUERIA 'La Unión'

—DE—

JUAN ROBERTO

CLLE M ESTRE C MPC — DURAZNO

El dueño de esta casa, antigamente instalada, participa á su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la Capital.—Surtido permanente de Aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCERIA

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

PEDRO E. EDPEZ

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general, toda clase de generos, desde las más finas de precios elevados hasta las más de calidad interior de precios sumamente modestos.

Gran surtido de ropa hecha, par hombres y mujeres.

te, doloroso:

Tú, mi amigo... mi íntimo... la mitad de mi alma... Tú eres ese «otro»... ese «otro» que ha llegado... ¡Dios mio! ¡Dios mio!... ¡Yo también!...

Y no tuvo fuerzas, y temblando como un poseído del frío, rompió á llorar como una mujer...

En la puerta apareció Luisa, sonriente, alegre como una criatura que juega; y mirando genuinamente al amigo que se iba, le dijo en una entrelinea de burla y de odio:

—Es muy triste... eso... que hace llorar á mi marido?

Y rió estrepitosamente.

YO... YO QUIERO...

—Y dices tú, papá, que mañana vienen los Reyes Magos?

—Si, mañana, mañana vienen. Vayan diciendo lo que quieren que les dejen en el zapatito... Empieza tú, José.

—Pues... á mí, que me deje... que me traiga... (Joselito mira á su padre, sonriente, con la boca abierta.) Pediría tantas cosas! Por su cabecita cuibia pasa un revuelto carnával

CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Rio Negro—(Plaza Independencia) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á lo
de hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas,
pollos, flambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros
de las mejores marcas.

Precios sumamente módicos. Atiende pedidos por teléfono.

'LA DURAZNENSE'

SASTRERÍA JUGUETERÍA, MERCERÍA, SOMBRERERÍA Y
CASA DE CONFECCIONES EN TRAJES PARA NIÑOS

— DE —

FRANCISCO NOVELLI

CALLE SARANDÍ Esq. Gral RIVERA

Variado y selecto surtido en artículos de los ramos expresados.—Pro-
cios sin competencia.—Es la única en su género existente en esta
ciudad.—Se atienden pedidos de campaña.

Telefono las dos compañías.—(Plaza Independencia).

DURAZNO

Ferretería y

Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite
comprar artículos de ferre-
tería que venga áesta casa;
que si acá no los hallabuenos
y baratos, será inútil los bus-
que en otra parte.

En artículos de comestibles y
bebibles nadie los tiene mejo-
res ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROS. SEMI-
LLAS DE HORTALIZAS DE TODAS
CLASES DE LO DE DOMINGO BAS-
SO.

ALMACEN Y PUESTO

DE

AMERICO ZAMORA

Esta nueva como acreditada casa, encontrará el público en general,
artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente módicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienada
y Ferretería

DE
F. ECHENIQUE Y C.
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

EL DURAZNO

PROFESSIONALES DOCTORES

NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Puttero
Mariscala, 131.

A. MENEZ DEL MARCO
Médico Cirujano
General Artigas, 196.

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Puttero
Calle YI.

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Puttero
Sarandí, 130.

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandí, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano Dentista
18 de Julio, 154.

ABOGADOS
ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO PELUFFO
Estudio: Sarandí.

A. NUNEZ AYGAGUER
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

JOSÉ P. Y JOSE V. NEGREIRA
Escritorio 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO CAETANO
Escritorio YI, 80

JUAN GAROSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

Silvicio Sarracina
Gral. Rivera, 164

JOSÉ GROSOL LESMA
General Rivera, 35

L. E. L. VIAL
Escritorio YI, 117

ACHILLES CIJES
Florence Ponce
18 de Julio, 102

Floro J. de Souza
Gral. Artigas, esq. Sarandí

Dario Frugoni
Mariscala, 182

PROCURADORES
Santiago I. y Fernández
YI, 618

José D. Agüaguer
Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

J. ECHENIQUE ECHENIQUE
Gral. Artigas, 184

ERNESTO ISLAS
Palma, 54

MANUEL LE CAMPO
Gral. Rivera, 85

R. MON MACHADO
Gral. Artigas, esq. Mariscala

ANDRIES LÓPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS
Pablo Paladino
18 de Julio, 186

Jose Montero
Mariscala, 170

Antonio Pucurull
18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA

PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE JULIO NÚMERO 18

ESTA CASA ANTIGUAMENTE INSTALADA CUENTA CON UN
VARIADO SURTIDO DE ARTÍCULOS DE PLATERÍA, JOYERÍA Y
RELOJERÍA Y DE FANTASIA Y A LA VEZ CON ELEMENTOS
PARA HACER CUALQUIER TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE
EN LOS RAMOS ARRIBA INDICADOS.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Peluquería

DE
MENGOLI HERMANOS
Primer establecimiento de
su orden en esta ciudad.—Instalaciones y servicio de
peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente
surtido de novedades, en artículos para hombres.—Te-
lefono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro. 180
y 180.—Durazno.



TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios módicos y lo mismo que en Montevideo ya cuya efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios ínfimos.

DURAZNO

Confitería "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento á la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tendentes á ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convenceréis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrará el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La proximidad en las confecciones de las masas, la especialidad de sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que son atendidos los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de luchas, banquetes, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarrillos más exquisitos de las marcas

LONDRES—PARIS—TRAS XXX—LA PAZ—

MUNDOS REGÍMOS

LA VENCEDORA

MUEBLERIA Y FA-

BRICA DE MUEBLES

— DE —

BAFFICO H^{nos.}

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENAS Y TAPIERIA.—Se lustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

CALLE 18 DE JULIO N°. 201

DURAZNO